

LAC EN CONTEXTO

Principales noticias sobre migración forzada en la región



RED JESUITA
CON MIGRANTES

1. **Menos garantía de derechos, más restricciones: el inicio de la presidencia de Trump**
2. **Venezuela: se consolida el gobierno totalitario**
3. **Haití, Ecuador y Colombia: las violencias que obligan a migrar se acentúan**
4. **Protección Integral para las Migraciones Dignas: Declaración de Cartagena y Plan de Acción de Chile (2024 – 2034)**
5. **Conferencia Suramericana sobre Migraciones anuncia Plan decenal para la gobernanza migratoria y la integración regional**
6. **El 2024 el año más cálido registrado y la COP se enfría sin financiación suficiente.**
7. **El relator de las personas migrantes visita el Darién.**

Publicaciones de interés

TENEMOS DERECHOS

Una campaña de empoderamiento para preparar y defender de manera segura nuestros derechos durante encuentros con la agencia de Inmigración y Aduanas (ICE).

Primera sesión 2025 del Seminario Permanente de la Red Jesuita con Migrantes Centroamérica-Norteamérica

Sheinbaum y Trump ante las migraciones internacionales: posibles implicaciones regionales

Presidentes:
Jorge Durand
Universidad de Guadalajara, México
Amanda Hesse
Fordham University, Estados Unidos
Yolande González
ERIC-Radio Progreso, Honduras

Moderador:
Elián Cornejo
Fe y Alegría, Panamá

Miércoles, 29 de enero de 2025
11:30 a 13:00 h - Puntos: Ciudad de Guatemala
Vía Zoom

IBERO

Sheinbaum y Trump ante las migraciones internacionales

Menos garantía de derechos, más restricciones: el inicio de la presidencia de Trump

Las políticas migratorias desde Estados Unidos tienen una influencia clara sobre lo que ocurre en la región de las Américas, y con la posesión de Donald Trump se han profundizado los discursos ultraderechistas. [En la última actualización de contexto de la dimensión político-organizativa \(incidencia\) de la RJM CANA](#), se identificó: un aumento en las restricciones al acceso al asilo y otras formas de protección humanitaria en la frontera; una intensificación de la militarización de la frontera sur de EE. UU.; el aumento en las medidas de control migratorio en el interior del país y ataques contra familias migrantes; la suspensión del Programa de Reasentamiento de Refugiados y endurecimiento de los controles de seguridad para refugiados y otros migrantes. En la publicación se puede profundizar lo que significa cada medida, así como, lo que ocurre en países de Centroamérica, México y Canadá, en donde se observa un retroceso en la protección de la migración a nivel regional.



Fuente: NPR, 2025.

Menos garantía de derechos, más restricciones: el inicio de la presidencia de Trump

En toda la incertidumbre y desesperanza que se genera preocupa que sean las personas vulnerables las más afectadas, las mujeres, la niñez, las personas adultas mayores, quienes migran porque no tienen opción de quedarse. [Ellas están en un limbo discrecional en donde la garantía de sus derechos humanos se ve supeditada a la política migratoria](#) de un gobierno que basa sus acciones en narrativas xenófobas y securitistas que generan más violencia y separación.

Venezuela: se consolida el totalitarismo

En el boletín de agosto mencionamos algunos de los primeros efectos de la continuidad de Maduro en el poder como es el afianzamiento del totalitarismo, la persecución política y la movilización social. El [Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas e Involuntarias de Naciones Unidas](#) realizó una alegación general al gobierno de Venezuela, en la que reconoció un [patrón de desapariciones forzadas de “corta duración” luego de las elecciones](#), con las que se presume, se busca amedrentar a quienes disienten de la política estatal.

Para finales de noviembre el Foro Penal [denunció que 1.943 personas seguían detenidas como presos políticos, entre los que se encontraban 42 adolescentes entre 14 a 17 años](#). En diciembre, se realizó una [protesta por parte de grupos de la oposición y familiares de las personas detenidas en Venezuela abogando por su liberación y la justicia](#). A pesar de las denuncias hechas a nivel nacional e internacional, [en enero se identificaron nuevas detenciones políticas antes de la posesión ilegítima de Nicolás Maduro como presidente por tercer periodo consecutivo en Venezuela](#).



Fuente: [Los Angeles Times, 2024](#).

Con todo esto, preocupa que con la llegada de [Trump se estén realizando diálogos para la deportación de personas venezolanas al país](#). Finalmente, hay que destacar que la intención de migrar no ha disminuido en los últimos meses, como muestra la [última encuesta de Poder & Estrategias, el 18% de la población tiene intención de migrar](#), la única variación es la disminución de la intención de migrar hacia Estados Unidos.

Haití, Ecuador y Colombia: las violencias que obligan a migrar se acentúan

En Ecuador la violencia e inseguridad, ligada a la [presencia de grupos delictivos organizados vinculados a los cárteles transnacionales que se disputan el control territorial por la minería ilegal, el contrabando, el tráfico de armas, estupefacientes y personas, han incrementado en los últimos años como identificó CEDA en su informe](#).

Haití, Ecuador y Colombia: las violencias que obligan a migrar se acentúan

En 2024 [incrementó la deserción escolar en la zona costera](#) y los [casos de reclutamiento forzado de niñas, niños y adolescentes en Guayaquil y Esmeraldas](#). A esto se suma el desplazamiento interno. [Entre enero y octubre de 2024, 3iSolution identificó 84.747 personas desplazadas por la violencia armada](#), hecho que también afecta a personas migrantes y refugiadas que viven en Ecuador.

Un año después de la declaración del conflicto armado interno por parte de la presidencia, no se han establecido protocolos claros para la atención a las víctimas de desplazamiento. [Por el contrario, se conocen casos de personas detenidas y desaparecidas por las patrullas de las Fuerzas Armadas del Ecuador, como ocurrió con 4 menores en Guayaquil](#).



Fuente: DW. 2025.

De otra parte, como anticipamos en el boletín de octubre, en Haití continúan la violencia, el desplazamiento interno y las deportaciones. [UNICEF estima que 1 de cada 8 niñas y niños está desplazado internamente, siendo más de la mitad de la población desplazada del país](#). Además, el reclutamiento forzado aumentó un 70% y se cree que al menos la mitad de quienes conforman los grupos armados son menores de edad. [La OIM calcula más de 1 millón de personas desplazadas en el país](#). El [incremento de la violencia en Puerto Príncipe en los últimos meses](#) afecta a las personas desplazadas internas de la ruralidad asentadas en la capital.

En este contexto de violencia, alarma la continuidad de las expulsiones desde [República Dominicana hacia Haití de forma denigrante e irregular](#). [Se estima que, desde octubre, se han deportado 55.000 personas, entre ellas mujeres embarazadas, niñas, niños y hasta personas de nacionalidad dominicana de descendencia haitiana](#). Las redadas masivas han estado marcadas por la racialización de las personas, independiente de su situación de residencia, muchas de ellas afirman haber vivido violencias durante las detenciones y traslado a la frontera.

En Colombia el conflicto armado interno ha incrementado su intensidad en zonas como el Catatumbo donde se registró el desplazamiento masivo de 40.000 personas hacia Cúcuta y Venezuela. Además del [desplazamiento masivo, uno de los más grande vividos en Colombia](#), el enfrentamiento armado entre la guerrilla del ELN y las Disidencias de las FARC, provocó el aumento del reclutamiento forzado, el asesinato selectivo y el número de cuerpos de personas asesinadas sin reclamar. En el último año se advierte un recrudecimiento del conflicto que pone en riesgo la garantía de derechos de la población que vive en Colombia, tanto nacional como extranjera.

Protección Integral para Migraciones Dignas: Adopción de la Declaración de Cartagena y el Plan de Acción de Chile (2024 – 2034)

El 11 y 12 de diciembre se realizó el evento ministerial en Santiago de Chile del Proceso de Cartagena +40 en donde se adoptó la [Declaración y el Plan de Chile como “Un Marco de Cooperación y Solidaridad Regional para Fortalecer la Protección y las Soluciones Inclusivas para las Personas Refugiadas, Desplazadas y Apátridas, y la Implementación del Pacto Mundial sobre los Refugiados”](#). En el evento hicieron presencia Estados de América Latina y El Caribe, organizaciones de sociedad civil, organizaciones lideradas por personas refugiadas, academia, organismos internacionales, entre otros.

Es importante resaltar algunos de los elementos acordados para los próximos 10 años. El primero se relaciona con el enfoque interseccional y territorial que se establece en el plan, poniendo el enfoque de género, la niñez y las [fronteras protectoras](#) como elementos importantes al momento de atender y proteger a las personas que tienen que desplazarse.



Fuente: ACNUR, 2024.

Otro punto que llama la atención es la participación de las personas refugiadas, desplazadas y apátridas, así como, de las comunidades de acogida en el diseño e implementación de las políticas que contribuyan a su integración, elemento clave para que las acciones respondan a las realidades de las personas. Sin embargo, en el mecanismo de seguimiento no se contempla su participación de forma vinculante y significativa.

El plan propone un capítulo que aborda la protección en contextos de desplazamiento forzado por desastres donde se invita a los países a [tomar las consideraciones realizadas por ACNUR en este contexto para la protección internacional](#). A pesar de que en las consideraciones se analiza como la perturbación de orden público es un argumento para solicitar protección internacional, en las consultas, la sociedad civil exhortó a que la violación masiva de derechos humanos debía establecerse también como causal de este desplazamiento.

Finalmente, resaltamos el Mecanismo de Seguimiento y Coordinación para la implementación del Plan de Acción, tener una revisión cada dos años permitirá ver los avances del proceso. [Como lo propusimos en julio](#) es importante que este mecanismo cuente con indicadores de resultado que se hayan establecido entre diversos de actores para poder hacer un plan de seguimiento transparente y brindar recomendaciones claras a los Estados. [Como red de la sociedad civil seguiremos prestas a trabajar en conjunto los próximos 10 años, desde nuestra experiencia de acompañar a personas refugiadas, desplazadas y comunidades de acogida.](#)

Conferencia Suramericana sobre Migraciones anuncia Plan decenal para la gobernanza migratoria e integración regional

El 4 y 5 de diciembre en Bogotá, Colombia, se realizó la XXII Conferencia Suramericana sobre Migraciones (CSM), en el que se ratificó el [Plan Suramericano de Migraciones hacia la Integración 2035](#), que busca ser una herramienta de planificación entre países para coordinar políticas públicas que fortalezcan la gobernanza migratoria y que aporten a la integración regional en los próximos diez años.



[Fuente: Cancillería Colombia, 2024.](#)

Algunos de los ejes del Plan que más llaman la atención son: los programas de retorno y reintegración; el fortalecimiento de residencias subregionales existentes y promoción de un sistema de residencia suramericana; el fortalecimiento de la coordinación consular; mecanismos de intercambio de información sobre redes de trata de personas y análisis de datos para identificar patrones delictivos.

Además, se contempla la protección de personas desplazadas a través de fronteras en el contexto de desastres, los desafíos climáticos y la degradación ambiental. Aun así, es importante destacar que no se establecen medidas más allá del momento de desastre y primera atención. Es necesario proponer medidas a mediano y largo plazo que brinden garantías de derechos a quienes tienen que desplazarse por estos motivos, así como, a quienes deciden quedarse y más aún a quienes no pueden moverse en estos contextos.

El plan también establece un eje de coordinación de rutas seguras para la migración en el tránsito transfronterizo, en el contexto actual, es imperante que estas rutas ayuden a salvar vidas y sean un espacio en donde se reconozcan la vulnerabilidad y contexto en que han tenido que salir las personas brindando facilidades en el tránsito. Por último, durante los días de la Conferencia, [la sociedad civil tuvo la oportunidad de participar como observadora y panelista](#) en el segundo día. Allí se propusieron criterios para lograr que durante la implementación su participación sea autónoma, activa, informada y significativa.

El 2024 el año más cálido registrado y la COP se enfría sin financiación suficiente

2024 fue el año más caliente registrado, con una temperatura media global de 1,55°C por encima de los niveles preindustriales, [reportó la Organización Meteorológica Mundial \(OMM\)](#). A pesar de esto, el pasado noviembre, la [Conferencia de las Partes sobre Cambio Climático](#) (COP) estableció como meta anual de la financiación climática 300 mil millones de dólares hasta 2035, aportados por los Estados más emisores. Aunque esta suma parece un avance, [esta meta resulta insuficiente teniendo en cuenta que personas expertas y Naciones Unidas](#) calculan que se requieren 1.3 billones anuales para alcanzar las metas establecidas en las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés).

El 2024 el año más cálido registrado y la COP se enfría sin financiación suficiente

Entre los puntos pendientes quedó la financiación de [Pérdidas y Daños que, desde un enfoque de justicia climática](#), debe apuntar a la reparación de los países más vulnerables a los desastres socioambientales y no solo limitarse a ser un “apoyo” para prevenir, mitigar y afrontar el cambio climático. En ese sentido, el no establecer metas claras sobre las acciones de este fondo y dejarlo de forma genérica es muestra de una falta de compromiso en cambios estructurales que impactan regiones como América Latina y el Caribe.

Teniendo en cuenta la diferencia entre lo que se necesita y lo que se acordó para atender el cambio climático, sus efectos adversos y los desastres socioambientales, [es preocupante la salida de Estados Unidos del Acuerdo de París, lo que impacta directamente las metas de financiamiento](#). A lo que se suma, que los programas financiados por [USAID relacionados con el cambio climático se cancelaron, afectando programas de desarrollo sostenible, defensa del medio ambiente, energías limpias, entre otros asuntos](#) que se desarrollan a lo largo de la región.



Fuente: [La Nación, 2024.](#)

En este contexto el ascenso de nuevo del negacionismo contrasta con [uno de los incendios más grandes registrados en Los Ángeles a principios de enero](#). Allí más de 180.000 personas fueron evacuadas, y se identificó que las personas migrantes, en especial, quienes se encuentran de forma irregular, quedaron en mayor desprotección luego de la [pérdida de su vivienda y empleo](#).

A pesar de todo lo anterior, un logro en la región es la publicación de la [Resolución No. 2/24 sobre Movilidad Humana inducida por el Cambio Climático de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos \(CIDH\)](#), la cual busca ofrecer directrices a los Estados para que adopten una respuesta integral respecto a la movilidad climática basada en derechos humanos. El reconocimiento de la multicausalidad y la complejidad por la que se genera la movilidad climática da luces sobre la importancia de abordar esta realidad desde los elementos más estructurales que afronta la región como la desigualdad, la violencia y la marginalidad que se profundizan por los efectos adversos del cambio climático.

El relator de las personas migrantes visita el Darién

[Del 6 al 19 de febrero estará en Colombia y Panamá el Relator Especial para los derechos de los Migrantes, el señor Gehad Madi](#), quien examinará la situación que viven las personas migrantes en ambos países, teniendo un énfasis especial en quienes han cruzado el Tapón del Darién. Para ello, evaluará las políticas nacionales de migración y asilo, así como, los marcos jurídicos, prácticas y estrategias de colaboración regional. El relator presentará su informe de las visitas ante el Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas en junio de 2025.